

## Acta de rendición de cuentas

Vigencia 2022

<b>Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas</b>	<b>Fecha:</b> 23 de Marzo de 2023
<b>Preside la reunión:</b> Pablo Cáceres Serrano (Gerente del Hospital Regional Manuela Beltrán)	<b>Hora de Inicio:</b> 9:00 am
<b>Secretario(a) de la Reunión:</b>	<b>Lugar:</b> Auditorio E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán. Transmisión en vivo pan page institucional HRMB

No	ORDEN DEL DÍA
1.	Saludo de Bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2022.
2.	Entonación himno de Colombia; himno del Departamento de Santander; himno del Municipio de El Socorro.
3.	Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2022.
4.	Lectura del Reglamento establecido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
5.	Informe de Rendición de cuentas Vigencia 2022.
6.	Respuesta a las preguntas, observaciones, recomendaciones y/o sugerencias, previamente inscritas por los ciudadanos y usuarios la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán.
7.	Respuestas a las observaciones y preguntas realizadas durante la Audiencia.
8.	Informe de evaluación de la Audiencia Pública para Rendición de Cuentas, vigencia 2022.
9.	Cierre de la Audiencia Pública.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

En el municipio del Socorro, Santander, a los 23 días del mes de marzo de 2023 siendolas 9:00 a.m. en las instalaciones del auditorio de la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán, se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía correspondiente a la vigencia 2022 de la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán. Coneste espacio de interlocución entre la Entidad y la ciudadanía se buscó generar transparencia en la gestión como también garantizar el ejercicio de control social.

### **1. Saludo de Bienvenida.**

Jesica Andrea Rangel Calderón, funcionaria y profesional del área de Comunicaciones, presentó el saludo de bienvenida a la ciudadanía, medios de comunicación e integrantes de la mesa de trabajo:

- a. Dr. Pablo Cáceres Serrano, Gerente de la E.S.E Hospital Regional ManuelaBeltrán
- b. Dr. Daisy Katherine Mendoza Rodríguez subdirectora administrativa y financiera
- c. Dr. Danny Stiv Peñaloza niño jefe de oficina jurídica
- d. Sr. Nadya Judhit Moreno Chacon Profesional de Contratación
- e. Ing. José Daniel Arguello Cala, Asesor de Control Interno
- f. Ing. Yuli María Barrios, Jefe Oficina Asesora de Calidad
- g. Enfermera, Danny Yoleiby León Carreño, Coordinadora del departamento deSalud Pública.
- h. Ing. Silvia Caballero, Coordinadora del Sistema de Información y Atención al Usuario.

### **2. Se dio inicio a los actos protocolarios con la entonación de los Himnos.**

- Himno de Colombia
- Himno de Santander
- Himno del Municipio del Socorro.

### **3. Instalación de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2022.**

Se dio lectura a la Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, explicando al auditorio el objetivo, los parámetros que se tomaron en cuenta para el su desarrollo, y la dinámica para las intervenciones durante la Audiencia.

“El objetivo de la rendición de cuentas es presentar a la comunidad la Gestión realizada por la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán durante el período comprendido del primero de enero de 2022 al treinta y uno de diciembre del mismo año.”

Esta audiencia pública busca:

Proporcionar a la ciudadanía la información necesaria para el ejercicio del control ciudadano.

Informar a la comunidad y grupos de interés el diagnóstico general de la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán.

Informar las propuestas de gestión para el periodo Gerencial actual.

Generar un espacio de consulta para la ciudadanía, y grupos de interés, en temas relacionados con la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán y los servicios de salud que se prestan a la comunidad.

Este espacio también se aprovechó para promocionar los programas y servicios de salud - de mediana y alta complejidad - que el Hospital Regional Manuela Beltrán ofrece a la población de las provincias Comunera, Guanentina y Veleña.

Se explicaron los parámetros de intervención durante el desarrollo de la Audiencia.

“Una vez finalice la intervención de los funcionarios de la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán, se dará respuesta a las observaciones previamente inscritas mediante el correo electrónico, y/o en la Oficina de Ventanilla Única de la Entidad. Es importante mencionar que las preguntas que surjan durante la Rendición de Cuentas se responderán al finalizar. Las respuestas que requieran ser ampliadas, se harán por escrito y enviadas al ciudadano a la dirección que haya suministrado.”

### **4. Lectura del Reglamento establecido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

José Daniel Arguello Cala, Asesor de Control Interno, explicó el fundamento legal, metodología y reglamento establecido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán de Socorro, en cumplimiento del mandato contenido en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

*.. “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.”*

Ha organizado la Audiencia Pública para presentar la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2022.

La Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, y tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizar el ejercicio del control social a la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán sirviendo además de insumo para ajustar proyectos, planes de acción. Consiste en responder ante el ciudadano, como soberano, por deberes y obligaciones de la Administración Pública asignadas por la Constitución y las Leyes.

Para la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán el proceso de la rendición de cuentas es un espacio continuo, dinámico y un mecanismo de articulación entre la administración pública y la comunidad, buscando valor agregado, con posibilidad de retroalimentación y respeto por las sugerencias de mejora.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán se desarrollará según el siguiente reglamento:

**4.1 Fecha de realización:** jueves 23 de marzo de 2023.

**4.2 Lugar:** Auditorio E.S.E Hospital Regional Manuela, Transmisión en vivo y en directo Canal Paso TV y Transmisión en vivo y en directo canal Facebook Live “Hospital Regional Manuela Beltrán”.

**4.3 Hora de Inicio:** 09:00 a.m.

**4.4 Hora de finalización:** 11:30 a.m.

**4.5 Objetivos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

- a) Presentar un informe sobre la gestión realizada por la E.S.E HRMB durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- b) Presentar los retos de la entidad para los próximos años.
- c) Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de la E.S.E HRMB.
- d) Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

- e) Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos de la E.S.E HRMB y la ciudadanía.
- f) Identificar información para ajustar proyectos y planes de acción de la ESE HRMB, de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

## **4.2. DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO: SE DIVIDE EN TRES INSTANCIAS**

### **4.2.2 ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **4.2.3 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.**

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán realizará convocatoria a través de los siguientes medios.

- A partir del 23 de febrero se realiza el registro en la Página Web de la SUPERSALUD
- A partir del 23 de febrero se enviará invitaciones virtuales a los diferentes actores municipales, autoridades locales, departamentales, representantes de usuarios y comunidad en general.
- A partir del 23 de febrero se publicará la invitación en la página web institucional [www.hospitalmanuelabeltran.gov.co](http://www.hospitalmanuelabeltran.gov.co), información relacionada con la audiencia, para que la comunidad participe en diálogos, consultas audiencias y evaluación de la audiencia.
- A partir del 23 de febrero se publicará la encuesta virtual en la página web institucional [www.hospitalmanuelabeltran.gov.co](http://www.hospitalmanuelabeltran.gov.co), donde se pregunta a la comunidad en general cuales serían los posibles temas que quisieran fueran tratados en la Audiencia de Rendición de cuentas.
- A partir del 23 de febrero y hasta la realización de la Audiencia Pública, se publicará en la página web institucional [www.hospitalmanuelabeltran.gov.co](http://www.hospitalmanuelabeltran.gov.co) en sitio destacado el informe preliminar y toda la información para el proceso de participación ciudadana.
- A partir del 23 de febrero y hasta la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas, se fijara en la página web institucional [www.hospitalmanuelabeltran.gov.co](http://www.hospitalmanuelabeltran.gov.co) y redes sociales, medios de comunicación, avisos con la invitación a participar de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, en los cuales se indique hora y lugar de la reunión, así como el sitio donde se puede consultar el informe preparado por la E.S.E HRMB, para la rendición de cuentas y el reglamento de la Audiencia.

#### **4.2.4 Inscripción de preguntas y propuestas.**

Las entidades públicas, privadas, usuarios, organizaciones, sociedad civil e integrantes de comunidad en general que deseen formular preguntas a la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán dentro del marco de la Rendición

de Cuentas pueden hacerlo a través de los siguientes mecanismos.

- Deberán radicar sus inquietudes en la oficina de Ventanilla Única de la ESE HRMB, en el horario de Atención al Público de Lunes a viernes de 07:00 am a 12:00 m y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.
- Mediante el Correo electrónico [ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co](mailto:ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co)
- En el Formulario de Inscripción dispuesto en la página web institucional [www.hospitalmanuelabeltran.gov](http://www.hospitalmanuelabeltran.gov); Hasta el día 17 de marzo de 2022.

Una vez finalizada la presentación del informe de gestión de la vigencia 2022, el moderador dará lectura y respuesta a las preguntas y propuestas formuladas por la comunidad, previa inscripción en los mecanismos anteriormente descritos.

### **4.3 DURANTE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**

**4.3.2 Inicio:** La Audiencia Pública se iniciará a las 9:00 a.m en el Auditorio de la E.S.E HRMB, Transmisión en vivo y en directo Canal Paso TV y Transmisión en vivo y en directo canal Facebook Live “Hospital Regional Manuela Beltrán”.

**4.3.3 Moderador.** Para garantizar el orden de la reunión, la ESE HRMB designará un moderador, el cual estará a cargo de administrar los tiempos de las presentaciones del informe de Rendición de Cuentas.

**4.3.4 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.** La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la realizará el Gerente de la E.S.E HRMB junto con su equipo de colaboradores, mediante presentación en diapositivas donde mostrará la gestión realizada durante la vigencia 2022 desde los diferentes frentes misionales.

Si surgen preguntas durante la presentación del informe éstas serán resueltas mediante un formato que estará disponible en la página web de la ESE HRMB para que registre sus datos y dirección, allí podrá escribir su pregunta o inquietud, en los términos de Ley establecidos el Gerente con su equipo de colaboradores dará las respuestas y serán enviadas al usuario a la dirección electrónica que dejó registrada.

Todas las preguntas quedaran registradas y consignadas con las respuestas dadas en el informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas, que se publicará en la página web institucional.

**4.4 Cierre y encuesta para la evaluación de la Audiencia.** En la página Web de la Institución se dispondrá la encuesta de evaluación de la jornada de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para que los participantes accedan al micrositio y se diligenciada. Después de la audiencia, la E.S.E HRMB publicará en la página web institucional, dentro de los 15 días hábiles

siguientes a la realización de ésta, el compendio de preguntas o comentarios recibidos, con su respectiva respuesta. Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, basada en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación.

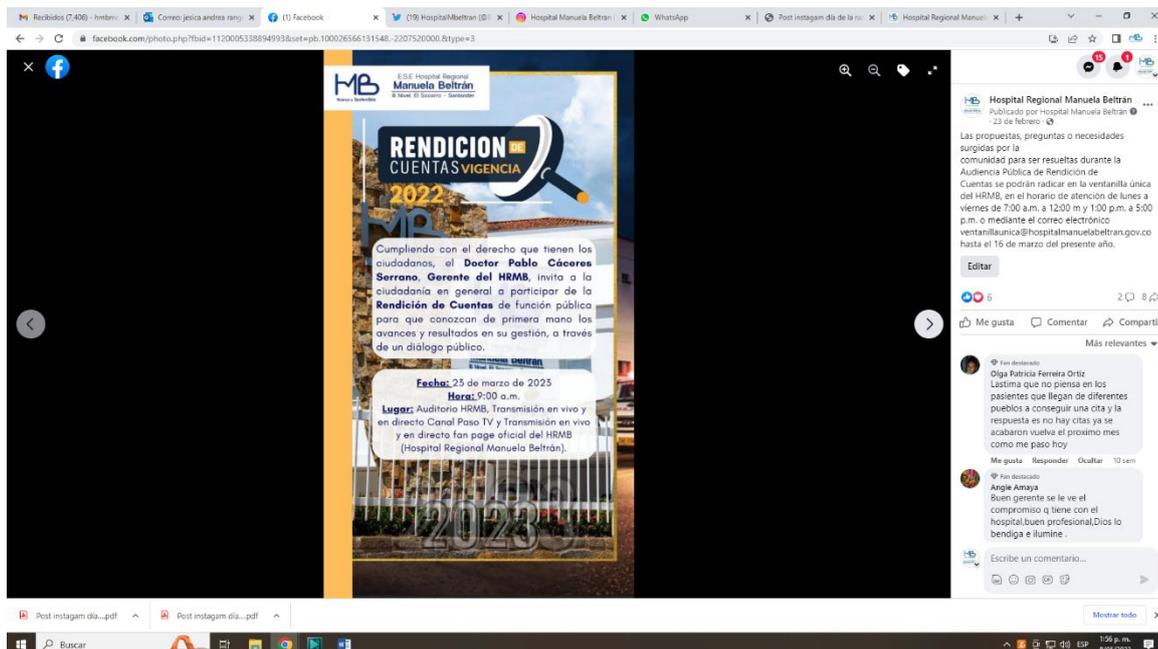
#### 4.4.1 DESPUES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez terminada la Audiencia se realizará la evaluación y monitoreo a las diferentes fases para el desarrollo de dicha audiencia pública de Rendición de Cuentas.

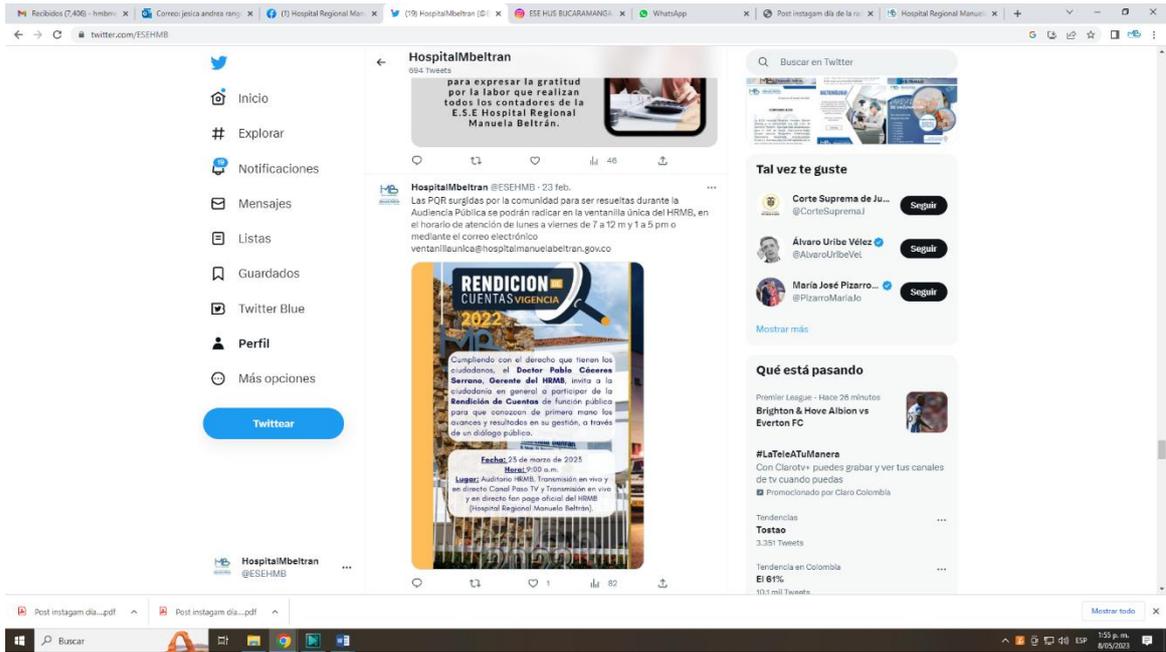
#### 4.4.2 CONSTANCIA DE LA CONVOCATORIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde la dependencia de comunicaciones, dirigido por Jesica Andrea Rangel Calderón, se realizó el diseño y el proceso de divulgación a través diversos canales, tales como, correo electrónico, mensajes de texto y aplicaciones de mensajería (WhatsApp), diferentes medios de comunicación y redes sociales con el fin de garantizar la participación de la comunidad de la zona de influencia de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán.

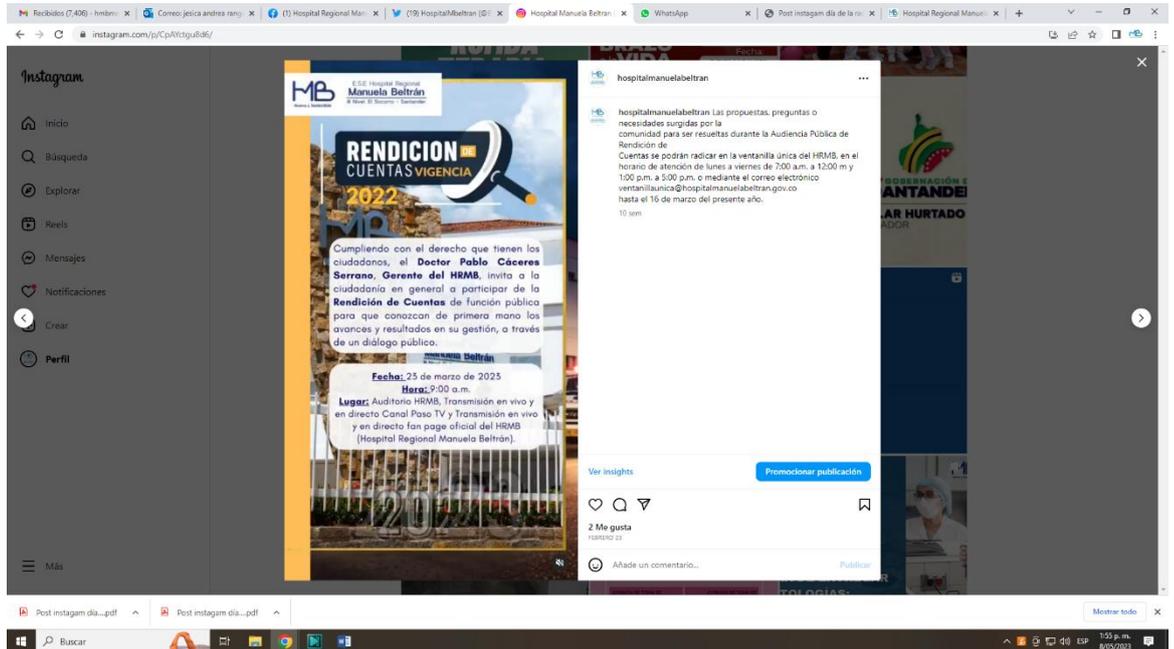
- Fan page



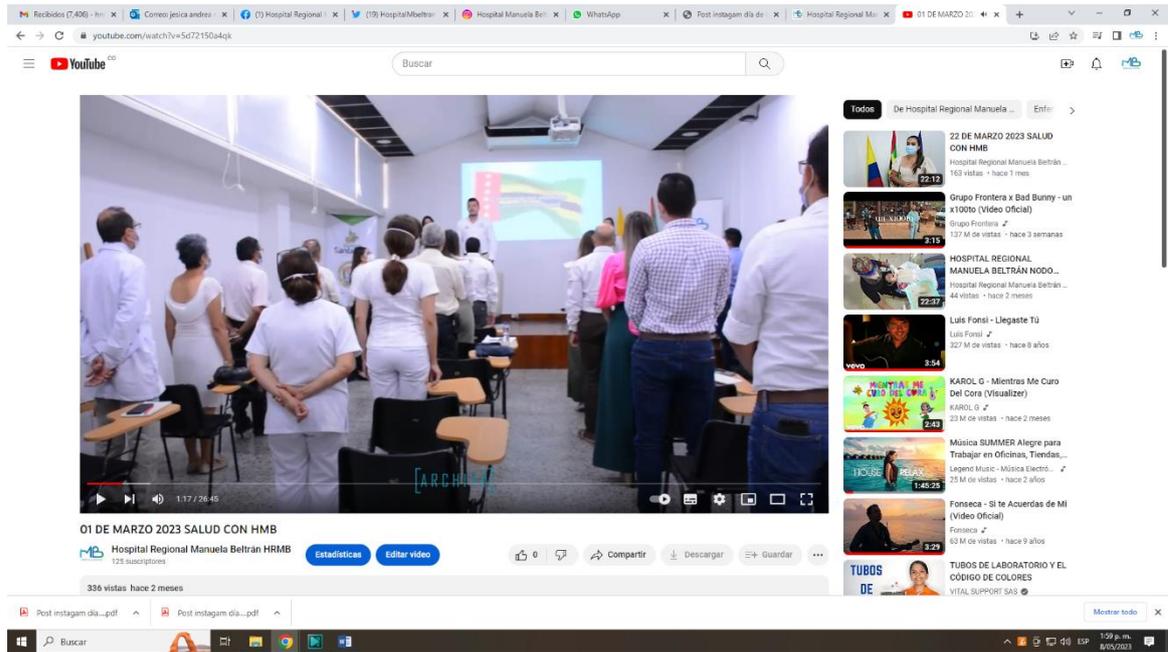
- Twitter



- Instagram



- Canal de YouTube



- Página web



#### **4.5 FORMA COMO SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

En primer lugar, se realizó publicación en página web institucional, redes sociales y medios de comunicación desde el día 24 de febrero de 2023, invitando a la comunidad en general a participar de la Rendición de Cuentas que se llevaría a cabo el 23 de marzo de los corrientes, habilitando la ventanilla única, el correo [ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co](mailto:ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co) y la página web para realizar propuestas, preguntas o sugerencias para ser resueltas durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

Por protocolos de bioseguridad y lineamientos técnicos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en virtud de la pandemia derivada por Covid-19, el Dr. Pablo Cáceres Serrano, Gerente de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán, tomó la decisión de realizar el acto protocolario de la rendición de cuentas por medios virtuales y de manera presencial, con la transmisión en vivo a través del Fan page Institucional, canal de Televisión y Fan Page de Paso TV (canal comunitario con influencia en el Socorro y zonas aledañas) y auditorio de la ESE.

De manera consecuente, se activaron los canales de mensajería que permitieron la interacción en tiempo real de la comunidad ante cada tema expuesto, tanto así, que se absolvieron inquietudes suscitadas en cada intervención de los servidores públicos en la Audiencia.

Una vez culminada la Audiencia Pública, se publicó en el micrositio de la página web institucional destinado para la Rendición de Cuentas, el video contentivo de todo el desarrollo del orden del día del evento. Igualmente, de manera inmediata y durante los siguientes diez (10) días hábiles, se habilitó la participación de la comunidad para realizar la evaluación de los temas expuestos y la opción de realizar preguntas, sugerencias o plantear inquietudes.

## **5. Informe de la Rendición de Cuentas vigencia 2022:**

Pablo Cáceres Serrano, Gerente de la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán de Socorro, extendió un saludo cordial a todos los asistentes, resaltando la importancia de estos espacios para:

Articular ideas, saberes y experiencias con la comunidad; Promover el trabajo colaborativo y la retroalimentación; Generar confianza y transparencia en el cumplimiento de los deberes asignados por la Constitución y la Ley.

El Gerente aprovechó la oportunidad para compartir los objetivos estratégicos, de los logros y proyectos que se han venido ejecutando durante el periodo.

En el siguiente link se puede observar la presentación con la información correspondiente a lo expuesto en la rendición de cuentas vigencia 2022.

[https://www.hospitalmanuelabeltran.gov.co/newsite/Funcionarios\\_ita/rendicion2022/Presentaci%C3%B3n\\_rendicion\\_de\\_cuentas2.pdf](https://www.hospitalmanuelabeltran.gov.co/newsite/Funcionarios_ita/rendicion2022/Presentaci%C3%B3n_rendicion_de_cuentas2.pdf)

## **6. Respuesta a las preguntas, observaciones, recomendaciones y/o sugerencias, previamente inscritas por los ciudadanos y usuarios de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán.**

Una vez se cumplió con la presentación de los temas agendados para la rendición de cuentas, se recordó a la audiencia que la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán de El Socorro estableció como fecha límite para radicar observaciones, recomendaciones o sugerencias – para ser resueltas durante la Audiencia Pública - el 24 de marzo del año en curso.

Las personas podían participar de diferentes maneras:

Escribiendo sus preguntas y/o sugerencias al correo electrónico [ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co](mailto:ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co) Diligenciando el formulario de inscripción de preguntas, habilitado en la página web [www.hospitalmanuelabeltran.gov.co](http://www.hospitalmanuelabeltran.gov.co) O depositándolas en la ventanilla única de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán de El Socorro. Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 m / y de 1:00 pm a 5:00 pm.

Durante el lapso de tiempo que se estipuló para esta actividad se reflejó 3 preguntas por la misma persona en la página web, de igual modo en el espacio brindado para el desarrollo de la rendición de cuentas surgieron varias preguntas por diferentes usuarios que nos acompañaron en la misma.

En el siguiente link se puede observar las preguntas surgida y las respuestas correspondientes a las mismas.

<https://www.facebook.com/hospitalManuelaBeltranSocorro/videos/143223415348599>

**7. Respuestas a las observaciones y preguntas realizadas durante la audiencia.**

<https://www.facebook.com/hospitalManuelaBeltranSocorro/videos/143223415348599>

**8. Informe de evaluación de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas de la E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán, vigencia 2022.**

Con el objetivo de conocer la percepción de la Audiencia Pública por parte de los asistentes, mejorar las estrategias y la gestión de la Entidad, se aplicó una encuesta de 11 preguntas para la evaluación del proceso. De las 16 personas que asistieron a la redición de cuentas de manera presencial 16 evaluaron la estructura de la Audiencia Pública, es decir, el 100% de los asistentes.

## ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA ENCUESTA

### Encuesta Rendición de Cuentas Vigencia 2022

**OBJETIVO:** Valorar el evento en el cual ha participado usted y poder optimizar las acciones a mejorar, le agradecemos que responda en forma completa y sincera el presente cuestionario.

**Instrucciones:**

Marca con una la opción más adecuada utilizando la siguiente tabla de valores:

**(E) Excelente, (B) Bueno, (R) Regular, (M) Malo**

**Si su respuesta es:**

Excelente (E), Bueno (B), Regular (R), Deficiente (M)

<b>ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL EVENTO</b>	<b>E</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
A) ¿Los temas abordados fueron los adecuados para lograr el objetivo general.				
B) ¿ Considera que la rendición de cuentas estuvo relacionado con sus intereses y expectativas?				
C) ¿Los contenidos expuestos durante la presentación contemplan la labor desarrollada en el periodo evaluado?				
D) ¿Cómo considera la presentación realizada?				
<b>PRESENTADOR DEL EVENTO Y PARTICIPANTES</b>	<b>E</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
E) El dominio sobre los temas fue				
F) Utilizó un lenguaje, un ritmo de exposición y un tono de voz apropiados.				
G) El uso dado a las ayudas audiovisuales fue acorde a lo esperado.				
H) Proyectó una imagen agradable.				
I) La información que proporcionó fue clara, completa y correcta.				
<b>ORGANIZACIÓN DEL EVENTO</b>	<b>E</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
J) Las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas fueron.				
K) Para cubrir los temas y actividades, el tiempo de duración programado fue.				

## Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Excelente (E), Bueno (B), Regular (R), Deficiente (D)

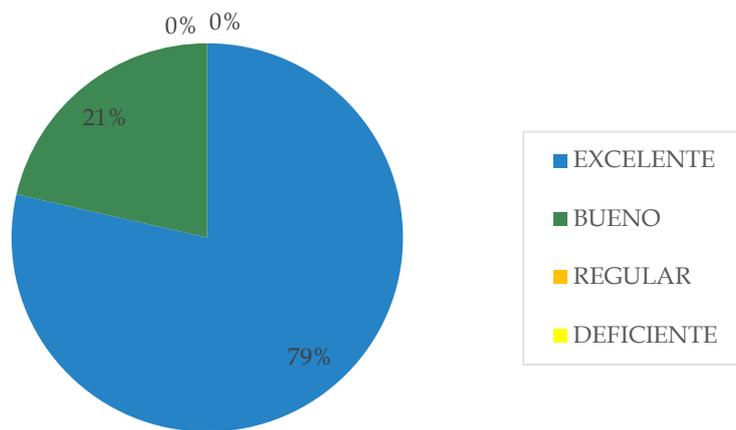
El número de encuestas realizadas fueron 13

<b>ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL EVENTO</b>	<b>E</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>D</b>	<b>TOTAL</b>
A) ¿Los temas abordados fueron los adecuados para lograr el objetivo general	11	3			14
B) ¿Considera que la rendición de cuentas estuvo relacionada con sus	10	4			14
C) ¿Los contenidos expuestos durante la presentación contemplan la labor desarrollada en el periodo evaluado?	10	4			14
D) ¿Cómo considera la presentación realizada?	10	3	1		14
<b>PRESENTADOR DEL EVENTO Y PARTICIPANTES</b>	<b>E</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>D</b>	
E) El dominio sobre los temas fue	10	4			14
F) Utilizó un lenguaje, un ritmo de exposición y un tono de voz apropiados	9	5			14
G) El uso dado a las ayudas audiovisuales fue acorde a lo esperado	9	5			14
H) Proyectó una imagen agradable	10	4			14
I) La información que proporcionó fue clara, completa y correcta	10	4			14
<b>ORGANIZACIÓN DEL EVENTO</b>	<b>E</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>D</b>	
J) Las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas fueron	9	5			14
K) Para cubrir los temas y actividades, el tiempo de duración programado fue.	11	3			14

## ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL EVENTO

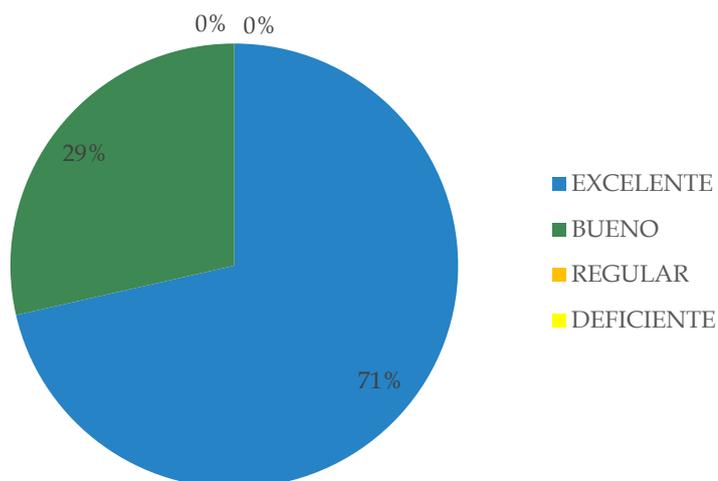
A) ¿Los temas abordados fueron los adecuados para lograr el objetivo general de la rendición de cuentas?

El 79% de las personas evaluadas calificaron como excelente los temas abordados para lograr el objetivo general de la Rendición de Cuentas. El 21% lo calificó como bueno.



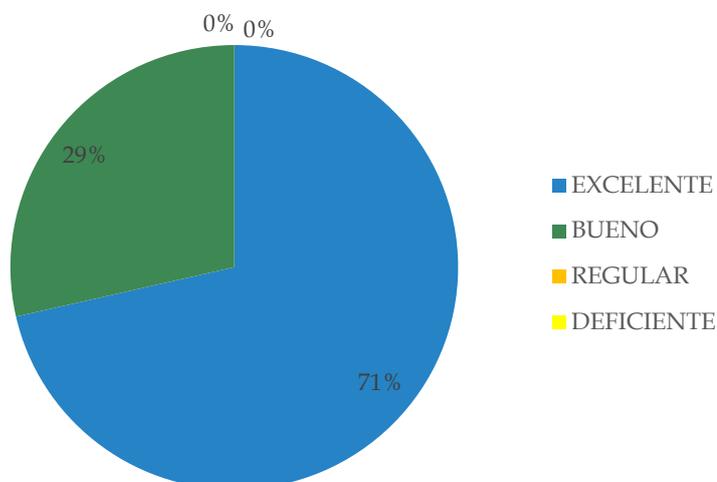
B) ¿Considera que la rendición de cuentas estuvo relacionada con sus?

71% de las personas evaluadas calificaron como excelente el informe presentado en la Rendición de Cuentas ya que se relacionaba con los intereses y expectativas de los participantes. El 29% calificaron como buena



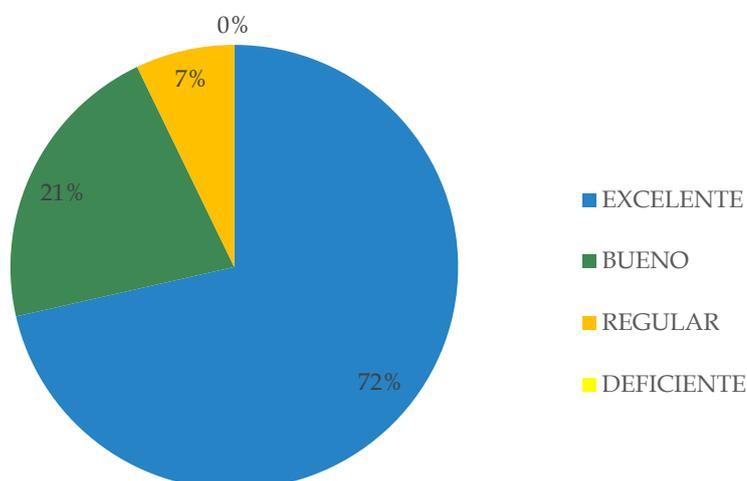
C) ¿Los contenidos expuestos durante la presentación contemplan la labor desarrollada en el periodo evaluado?

El 71% de los asistentes respondieron que la presentación del informe de Rendición de Cuentas fue excelente y que contempla la labor desarrollada en el periodo evaluado, vigencia 2022. El 29% calificaron como bueno



D) ¿Cómo considera la presentación realizada?

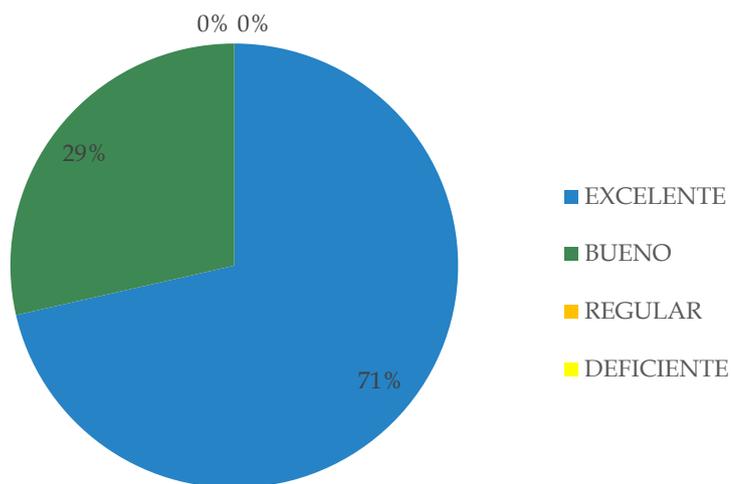
El 72% de los participantes que evaluaron el desarrollo de la Audiencia Pública calificaron como excelente la presentación realizada del informe vigente 2022. El 21% consideraron buena la presentación y el 7% consideraron regular.



## PRESENTADOR DEL EVENTO Y PARTICIPANTES

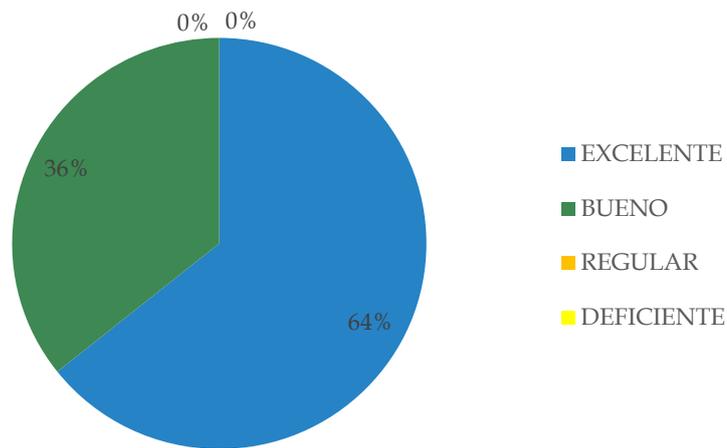
E) El dominio sobre los temas fue

El 71% de los participantes respondieron que el dominio sobre los temas expuestos por los líderes de los procesos de la Entidad fue excelente. El 29 % respondieron bueno



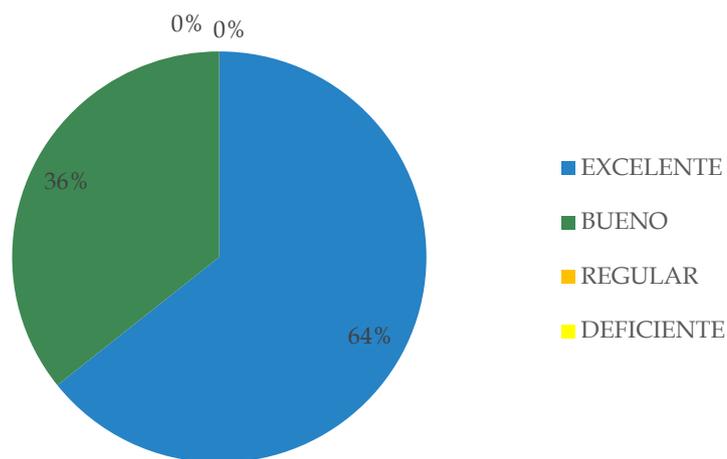
F) Utilizó un lenguaje, un ritmo de exposición y un tono de voz apropiados

El 36 % de los participantes de la Audiencia Pública calificaron excelente el uso del lenguaje, ritmo de exposición y tono de voz utilizado por los expositores durante el desarrollo del evento. El 64 % calificaron como bueno.



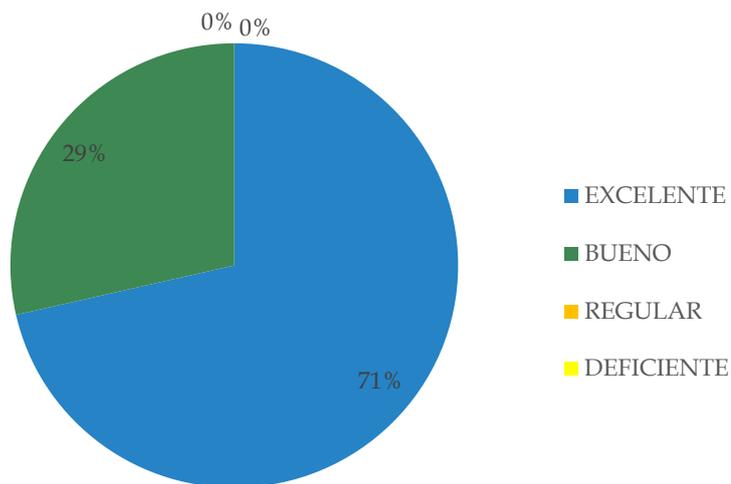
G) El uso dado a las ayudas audiovisuales fue acorde a lo esperado

El 64% de los participantes respondieron excelente el uso de los ayudas audiovisuales presentados en las intervenciones de los expositores. El 36 % respondieron como bueno el uso de ayudas audiovisuales.



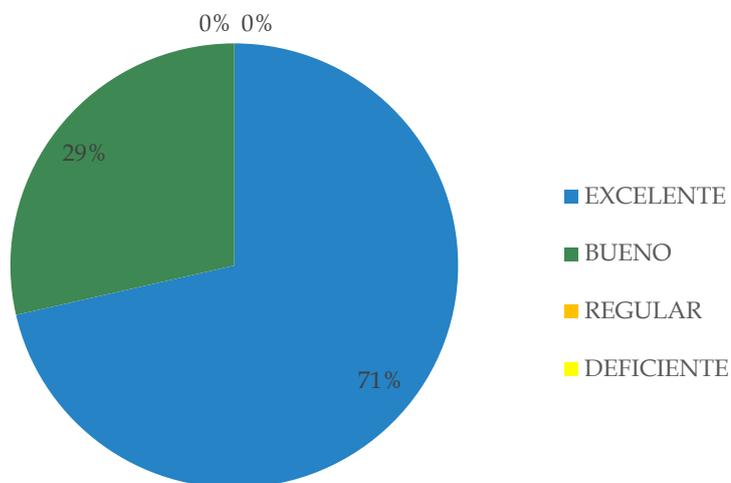
H) Proyectó una imagen agradable

El 71% de los participantes calificaron excelente la proyección de la imagen tanto del presentador del evento como de los expositores. El 29 % respondieron como buenas la imagen proyectada.



I) La información que proporcionó fue clara, completa y correcta

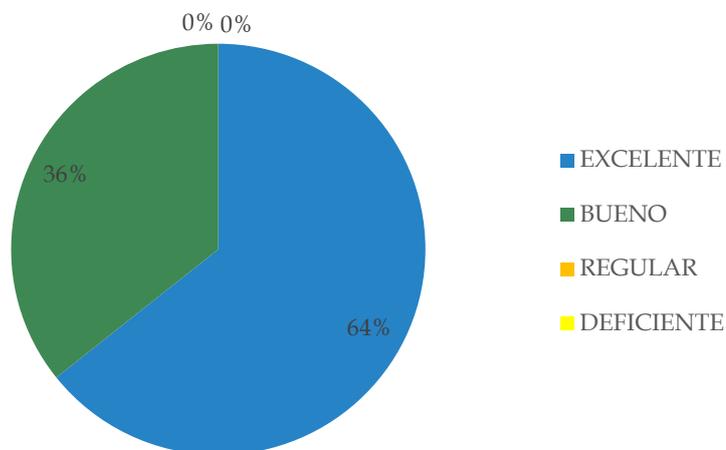
El 71% de los participantes respondieron como excelente la información presentada por los expositores durante el evento, teniendo en cuenta los tres factores referenciados: claro, completa y correcta. El 29% respondió como buena.



## ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

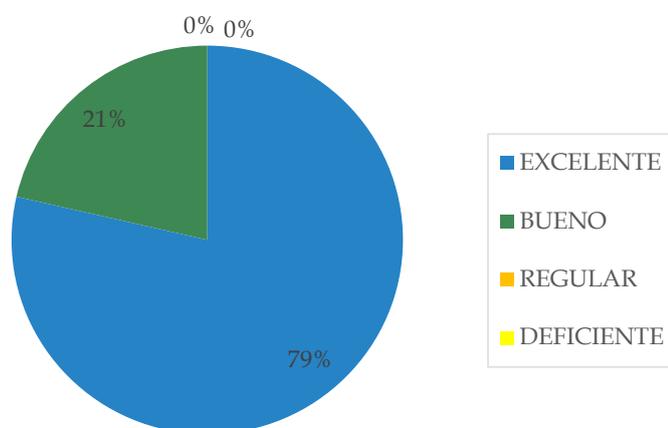
J) Las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas fueron

El 64 % de los participantes calificaron como excelente las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas durante el evento para la rendición de cuentas. El 36% respondieron como bueno.



K) Para cubrir los temas y actividades, el tiempo de duración programado fue.

El 72 % de los asistentes calificaron como excelente los temas, actividades y el tiempo destinado para la realización del evento. El 28 % lo calificaron como bueno.



## **9. Cierre de la Audiencia Pública:**

La E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán de El Socorro, en cabeza del Doctor Pablo Cáceres Serrano Gerente, agradeció la asistencia y respeto durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a todos los participantes. La actividad finalizó a las 11:00 de la mañana.

**Pablo Cáceres Serrano**

Gerente E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán de El Socorro.